

## DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Documento: E.H./a/Maria Cazalla/XI maq [Rosa]

## TRADUCCIÓN

Queridísima Giulia,<sup>1</sup>

tus dos cartas han sido muy importantes para mí: me han vuelto a dar, en este desbocado final de curso, un hilo alrededor del cual ordenar un poco mis pensamientos. Poco, porque con la llegada de la primavera se me echa encima un cansancio mental casi insuperable, y este año más que nunca. Así que lo que he conseguido hacer ha sido reordenar los libros sobre el tema de Cazalla que tenía demasiado dispersos, en un ataque de desconfianza y de distancia, y utilizar este tema para reflexionar durante los desplazamientos o las tareas domésticas.

Ahora trato de responder con un poco de orden a las cosas que me dices. Pero antes querría pedirte que me digas qué has sabido de la edición que estoy ansiosa por ver.

1) En la primera carta me hablabas de Erasmus y el erasmismo de Bataillon y me preguntabas sobre el libro de Nieto. El libro de Nieto lo he buscado en la Nazionale y en la Alessandrina sin éxito. Tengo que mirar también la biblioteca del Istituto di Cultura. En cambio, el libro de Bataillon lo tengo y me prometo leerlo de forma sistemática cuando retome el trabajo.

Sin embargo, en general temo el tema Juan de Valdés, por sospecha y por pereza. Por pereza porque sé que existe una cantidad ingente de cosas sobre él. Y por sospecha porque, habiendo hecho un examen universitario con Pontieri sobre el Valdés napolitano, recuerdo con aburrimiento el tipo de enfoque que se encontraba en los estudios italianos de entonces sobre el tema, siempre un poco provinciano y superficialmente elitista.

Y querría conseguir enfocar el tema del evangelismo en su conjunto. Hace tiempo cogí el Cantimori y me pareció muy bonito.

2) En todo caso, me parece que en tu segunda carta enfocas bien el problema y esbozas una línea de método para la "lectura" del proceso cuando dices "sin aspirar desde luego a definir lo que María realmente pensaba o creía, pero sí analizando su conducta y su palabra en función de este antagonismo".

Me ha parecido una formulación bastante útil del tema de la investigación que en mi cabeza ha seguido oscilando entre "historia de las ideas" (es decir,

---

<sup>1</sup> Carta sin fechar. Por su contenido fue escrita a finales de mayo o primeros de junio de 1979.

reconstrucción minuciosa de lo que María realmente pensaba o creía a través de la reconstrucción del ambiente cultural, etc., planteamiento que da al proceso la función secundaria, subsidiaria, de uno de los testimonios posibles y, por lo demás, de los más dudosos por tratarse precisamente de un proceso inquisitorial) y "análisis del lenguaje" (es decir, detección del tipo de código usado por María para ver hasta qué punto es parecido al del inquisidor, etc.)

En cambio, me parece que tu definición me puede ayudar a dar un paso adelante y a salir de esta oscilación. Se trata de leer un texto que es también una historia (que tiene una historia interna ligada a hechos externos) y que es el punto de convergencia ocasional –inquisición– de tensiones, antagonismos, que por sí mismas podrían haberse mantenido relativamente separadas. Me parece que no lo he expresado bien, pero algo me ronda la cabeza.

En este sentido, la comparación con los procesos por brujería tal como los presenta Muraro puede servir, pero me parece que sólo para identificar mejor la diferencia: diferencia en la temática porque cualquiera que sea la función de los inquisidores en la "invención" demonológica, está claro que brujas y jueces no tienen en común el mismo lenguaje –esto es, no se baten por el control y la modificación de la institución– como en el caso de María; diferencia por el planteamiento que en Muraro es "feminista" en el sentido clásico y reductivo, es decir, reductivo desde todos los puntos de vista, en en tanto que me parece que contiene el rechazo acrítico a tomar en consideración la globalidad del problema historiográfico (y relativa demonización del poder), parecido especularmente, desde este punto de vista, a esa historiografía que no tiene en absoluto en cuenta la presencia femenina, etc.

Y me parece que tú precisas todavía mejor la reformulación de la hipótesis de trabajo cuando recuerdas que se trata de delinear también "la evolución del inquisidor y la diversificada utilización de los testigos".

El libro de Selke demuestra hasta qué punto es posible este tipo de trabajo sobre este tipo de procesos, a pesar de la misma Selke, diría, que por otra parte es muy buena.

3) Me parece que se da un paso adelante cuando formulas el tema de la sexualidad no ya en términos de libertad en el uso del propio cuerpo como la otra cara de la libertad religiosa, como hiciste la primera vez, sino que pasas a hablar de "hacerse sujeto activo de la experiencia religiosa" y, por consiguiente, "sujeto activo de otras experiencias". Porque de esta forma se empieza a entender mejor por qué la mujer en términos de principio –y las mujeres en términos de hecho– han estado en el centro de esta historia: porque es en la mujer donde encarna la distinción entre actividad y pasividad, autonomía y heteronomía de la sexualidad.

Y por ello me parece acertada tu sugerencia de ir a ver un poco mejor a los llamados "alumbrados" de final de siglo, esto es, utilizar más las determinaciones históricas que los intentos de reconstruir la doctrina.

(He traducido largos fragmentos del Comentario de Melchor Cano al Carranza que me parecen bastante útiles para entender la figura del antagonismo y su puesta en juego, y que te mandaré en cuando lo haya pasado a limpio.)

[...]

Sigue escribiendo, bitte. (Me pregunto por qué esta palabra alemana se me ha presentado en la mente como la más implorante.)

Os abrazo

Rosa

indicaciones del Segre:

Semiotica, storia e cultura, Liviana editrice in Padova, 1977

y última publicación:

Semiotica e filologia, Einaudi, 1979